



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 009**

**marzo 28 de 2022**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520130016400	REPARACION DIRECTA	YAIR ORLANDO YAÑEZ CARDENAS Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ-DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y OTROS	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
2	54001333300520150027900	REPARACION DIRECTA	LUIS RAMON CARRASCAL VERGEL	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION-AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-CONCESIONARIA SAN SIMON-SILVA CARREÑOS Y OTROS	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
3	54001333300520150036300	REPARACION DIRECTA	ANDREY TATIANA RODRIGUEZ Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	<b>Auto resuelve concesión recurso apelación</b>  POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EL PASADO 14 DE DICIEMBRE DEL 2020. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.		25/03/2022
4	54001333300520170030100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TORRES REYES LUZ MELIDA	NACION-MINAGRICULTURA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJ	<b>Auto admite recurso apelación</b>  POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
5	54001333300520170043500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS ARANA CAMACHO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	<b>Auto admite recurso apelación</b>  POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
6	54001333300520170045200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO RODRIGUEZ QUIROGA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
7	54001333300520170046700	REPARACION DIRECTA	JADER LOZANO SANCHEZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
8	54001333300520180002600	REPARACION DIRECTA	JHON LEONARDO TORRADO Y OTROS	ESE IMSALUD - ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	<b>Auto Aplaza Audiencia</b> FÍJESE COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE PRUEBAS VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFEZISE, EL DÍA 25 DE MAYO DE 2022 A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. PARA TAL EFECTO SE DISPONE QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, SE REALICEN LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS A LOS APODERADOS DE LAS PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LOS TESTIGOS, INFORMANDO EL ENLACE A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN UNIRSE A LA REUNIÓN. POR SECRETARÍA CÍTESE AL PERITO DESIGNADO POR CENDES PARA REALIZAR LA SUSTENTACIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN DEL DICTAMEN, ASÍ MISMO REQUERIRLO PARA QUE APORTES LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN SU IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 226 DEL C.G.P.	1	25/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
9	54001333300520180005600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEIDY ROSSANA OBREGON GÓMEZ	E.S.E. IMSALUD	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
10	54001333300520180006200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL LIZCANO RINCON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
11	54001333300520180006600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAYANA YULIETH ZUÑIGA CEDEÑO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
12	54001333300520180006700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY PATRICIA MARIÑO JAIMES	ESE IMSALUD	<b>Auto admite recurso apelación</b>  POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
13	54001333300520180007000	REPARACION DIRECTA	NELLY MERCEDES RINCON DE HERNANDEZ Y OTROS	NACION - INPEC - ESE HUEM - CLINICA MEDICAL DUARTE	<b>AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA</b>  NIÉGUESE POR EXTEMPORÁNEO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EFECTUADO POR EL INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC CONTRA LA EPS CAPRECOM Y/O LA PREVISORA O PAR CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN Y LA USPEC. ACÉPTESE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PRESENTADO POR EL APODERADO DE MEDICAL DUARTE Z.F. S.A.S. PARA QUE SEA VINCULADO AL PROCESO LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, CONFORME LO DICHO EN LOS CONSIDERANDOS DE ESTA PROVIDENCIA.		25/03/2022
14	54001333300520180008500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ENRIQUE MONTOYA RAMIREZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	<b>Auto admite recurso apelación</b>  POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
15	54001333300520180017300	REPARACION DIRECTA	SOCIEDAD SURCO LTDA	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
16	54001333300520180020100	REPARACION DIRECTA	DIANA NATHALYA RODRIGUEZ CONTRERAS Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
17	54001333300520180020700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
18	54001333300520180023500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALFREDO MARTINEZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
19	54001333300520180025500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS IGNACIO MEDINA GUERRERO	DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022
20	54001333300520180036800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REYES QUINTERO - MILENA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	<b>Auto admite recurso apelación</b> POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
21	54001333300520210005600	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	SERGIO VILLAMIZAR CALDERON	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	<b>Auto admite recurso apelación</b>  POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO. DISPÓNGASE QUE POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO SE REMITA ELECTRÓNICAMENTE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CON LA FINALIDAD DE QUE SE SURTA EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	25/03/2022

**De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 28 marzo de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 28 marzo de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)**

*Wilmer Manuel Bustamante Lopez*  
**WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ**  
 Secretario (a)